



**GOBIERNO REGIONAL ICA**  
Hospital Regional de Ica

N° 1130-2021-HRI/DE.



## Resolución Directoral

Ica, 26 de Octubre del 2021

### VISTO:

El Expediente N° 21-016016-001, que contiene el Memorando N° 714-2021-HRI/DE, de fecha 14 de Octubre del 2021, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación; Oficio N° 096-2021-HRI/JOADI;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud.

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas teniendo como función entre otras la de proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios suscritos con universidades y/o instituciones educativas.

Que, con Oficio N° 096-2021-HRI/JOADI, el Mag. Victor Hugo Barrientos Ramos, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Regional de Ica, solicita emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los Proyectos de Investigación, el cual han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, adjuntando el Acta de Evaluación y Aprobación de fecha 07 de Octubre del 2021.

Que, mediante Memorando N° 714-2021-HRI/DE, de fecha 14 de Octubre del 2021, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los PROYECTOS DE INVESTIGACION, detallados en el documento citado en la referencia, los cuales han sido revisados, evaluados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.

....///



///...

En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, proyectos que se detallan a continuación:

Nº	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR
01	"FRECUENCIA HISTOPATOLÓGICA DEL CANCER GÁSTRICO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA 2016-2018".	-CYNTHIA FIORELA CUBA RAMOS.
02	"TRANSTORNO DEL SUEÑO Y BURNOUT EN EL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA DE MARZO- AGOSTO 2021".	-JULIA ISABEL LOPEZ RAMOS.
03	"FRECUENCIA DEL SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO EN JOVENES DE 20 A 30 AÑOS EN UN HOSPITAL DE ICA, ABRIL-DICIEMBRE 2020".	-ANALI BRIGITT PACHECO CAÑEDO.
04	"INFLUENCIA DE LAS TELECONSULTAS EN EL TRATAMIENTO DE JOVENES CON DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL PERIODO DE JULIO – DICIEMBRE 2021".	-KRIST IRAYDA MERINO VENTOCILLA.
05	"FACTORES INTRÍNSECOS Y EXTRÍNSECOS DEL RECIEN NACIDO RELACIONADOS A LA MACROSOMIA FETAL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2019".	-NIEVES ANABEL MAYURI ESPINOZA.
06	"ESTRÉS POSTRAUMÁTICO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN PROFESIONALES DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA 2021".	-DIANA CAROLINA CORDERO VARGAS.
07	"INFLUENCIA DE LA INTERVENCION EDUCATIVA EN EL NIVEL DE AUTOCUIDADO DE LA FÍSTULA ARTERIOVENOSA EN PACIENTES CON TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA".	-LOURDES LIZETH MUCHAYPIÑA SUAREZ.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR** la presente Resolución Directoral a las partes interesadas, y a las instancias competentes.-----

**Regístrese y Comuníquese,**

JAGT/D.E.HRI.  
CABB/D.E.ADM.  
EBEH/J.ORRH.  
FIGG/AROG/EPYR

GORE-ICA  
HOSPITAL REGIONAL DE ICA

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI  
CMP. N° 62101